



CARÁTULA DE VALIDACIÓN DE VIGENCIA

Cuernavaca, Mor; a 23 de abril de 2024.

Se hace referencia al inciso A) del Procedimiento para la validación de la vigencia de las normas internas y transversales en el Sistema de Administración de Normas Internas de la APF (SANI).

Con fundamento en los artículos 59, fracciones V y IX, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo octavo, fracciones X y XIII, del Decreto que Reestructura la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), publicado el 2 de agosto de 1985 en el Diario Oficial de la Federación, modificado el 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, así como, el artículo 22, fracciones XIV, XV y XXXVIII, del Estatuto Orgánico de CAPUFE, y su reforma publicada el 04 de marzo del 2022, en el Diario Oficial de la Federación y demás aplicables, el documento normativo denominado: **Compendio de Seguridad y Protección Civil**, registrado en el inventario de Normas Internas Sustantivas de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, se encuentra vigente y es aplicable de acuerdo con lo establecido en el mismo, toda vez que describe las políticas, reglas de operación y procedimientos que regulan los servicios de seguridad física prestados por las áreas de seguridad de los niveles de gobierno y empresas privadas dentro del Organismo, que permitan una operación óptima en materia de seguridad y protección civil en todas sus unidades administrativas para que propicien eficiencia y eficacia en las acciones y en el desempeño de los servicios proporcionados por los cuerpos de seguridad logrando mejores niveles de seguridad física y de protección civil en los servidores públicos del Organismo en los usuarios de los tramos carreteros y en las personas que circulan en áreas de influencia.

Por lo anterior, **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, valida la vigencia de la norma interna sustantiva:

UR	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	HOMOCLAVE	FECHA DE PUBLICACIÓN / DIFUSIÓN	FECHA REVISIÓN
Dirección de Operación	NIS	Compendio de Seguridad y Protección Civil	CAPUFE-NIS-0232	31/03/2011	23/04/2024

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

AUTORIZÓ


RICARDO GALLARDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OPERACIÓN


MTRA. ELSA JULITA VEITES ARÉVALO
DIRECTORA GENERAL